

CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES

SON

ELEMENTOS CONSTANTES Y NECESARIOS

COMO

- RELACIÓN JURÍDICA
- HECHOS JURÍDICOS
- ACTO Y NEGOCIO JURÍDICO
- DERECHO SUBJETIVO
- DEBER JURÍDICO
- PERSONA JURÍDICA
- CAPACIDAD JURÍDICA Y COMPETENCIA
- ACCIÓN ANTIJURÍDICA Y SANCIÓN
- RESPONSABILIDAD
- VALORES JURÍDICOS
- JUSTICIA
- LIBERTAD
- IGUALDAD
- SEGURIDAD JURÍDICA

QUE

TERRITORIO

CON

POBLACIÓN CULTURAL

Y A SU VEZ

PODER

PARA

ACTÚAN ANTE

EL

ESTADO DE DERECHO

PARA TENER UN

EVOLUCIONAR CON OBEDIENCIA

ESTADO

CON

LEGITIMIDAD

CONTANDO CON

LA CONSTITUCIÓN

PARA